



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200026400	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Shirley Isabel Barreiro Novoa	18/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Aprte Demandante.
08001418900520210055000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alta Originadoras S A S	Casiano Antonio Ramirez Arrieta	18/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Ordena Mantenerla En Secretaría Por 5 Días, A Fin De Que Sea Subsanaada.
08001418900520180040900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aura Milena Pautt Lopez	Fredis Romero J, Jose Dario Gutierrez Fruto	18/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba La Reliquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220004300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Mayra De La Hoz Consuegra	18/04/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Ser Competente Este Despacho En Razón A Su Competencia, De Acuerdo A Lo Anteriormente Expuesto Devolver La Presente Demanda Al Juzgado Tercero De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla Atlántico, Localidad Norte Centro Histórico De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220005400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Zabid Leon Franco Mejia	18/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído Mantener La Presente Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Faltas Advertidas, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220005500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría	William Alberto Molina Guerrero	18/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído Mantener La Presente Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Faltas Advertidas, So Pena De Rechazo.
08001418900520220004500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Alfredo Garces Anaya	18/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Ordena Mantenerla En Secretaría Por 5 Días, A Fin De Que Sea Subsanada.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220017200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Loraine Rodriguez Vargas, Elizabeth Del Carmen Vargas Lugo Del Carmen Vargas Lugo	18/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído Mantener La Presente Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Faltas Advertidas
08001418900520210058600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Oscar Cudris Martinez	18/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Ordena Mantenerla En Secretaría Por 5 Días, A Fin De Que Sea Subsanada.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220004700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Stefanny Padilla Vergara	18/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Nadmitir La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído Y Mantener La Presente Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Faltas Advertidas, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220016300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Wilmer Osorio Vega, Sandry Quiroz Amariz	18/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído Mantener La Presente Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Faltas Advertidas
08001418900520220014300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Yolima Maria Barranco Cardozo	18/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Ordena Mantenerla En Secretaría Por 5 Días, A Fin De Que Sea Subsanada.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520190051400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Jhon Jairo Perpiñan Rangel	18/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Uto Aprueba La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante.
08001418900520190015500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Dionisia Casseres Cassiani	18/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante.
08001418900520200002300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia	Marlis Suarez Narvaez	18/04/2022	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante
08001418900520190081200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Sirly Paola Mendoza Orozco	18/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Uto Aprueba La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220005100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultimercar	Otros Demandados, Alba Gonzalez De Linero	18/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído Mantener La Presente Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Faltas Advertidas, So Pena De Rechazo.
0800141890052020000500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Bolivia Rosa Ramos Fernandez	18/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220008200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Isadora Rosa Paez De Urruchurto	18/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Secuestro Del 20 De La Mesada Pensional Y Demás Emolumentos Embargables Que Reciba Isadora Rosa Paez De Urruchurto, Identificada Con C.C. No. 32.654.518, En Calidad De Pensionada De Seguros De Vida Alfa; Se Limita El Embargo Hasta La Suma De Tres Millones Ochocientos Dos Mil Quinientos Pesos (3.802.500) M.L.-

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220008200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Isadora Rosa Paez De Urruchurto	18/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Ordenar A Isadora Rosa Paez De Urruchurto Identificada Con C.C. No. 32.654.518.; Para Que Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Pague A Favor De La Cooperativa Multiactiva Confyprog, Identificada Con Nit: 900.015.322-7 Lo Determinado En El Auto.
08001418900520180040400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financiera Juriscoop S.A Compañía De Financiamiento Sigla : Financiera Juriscoop Cf	Francisco Rafael Sierra Barraza	18/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180031200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Regional De Garantías De Santander Fgs S.A.	Jose Rafael Benavides Mendez, Jean Paul Benavides Tocora	18/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Ordena Modificar La Reliquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante.
08001418900520210041800	Verbales De Mínima Cuantía	Alberto Julio Herrera Cabrera	Otros Demandados, Martha Viviana Arevalo Jaimes	18/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite La Demanda De Restitución De Bien Inmueble.
08001418900520210030000	Verbales De Mínima Cuantía	Enrique De Jesus Vega Cuestas	David Fernando Nieto Payares	18/04/2022	Auto Rechaza - Auto Ordena El Rechazo De La Demanda Por Indebida Subsanación.

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

1871ff74-1ef0-4635-a68f-fba66770b533